

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN

**CONVOCATORIA ABREVIADA
PARA DOCENTES DE VINCULACIÓN ESPECIAL
AÑO 2012-3**

PROYECTO CURRICULAR:

El Consejo Curricular de la Especialización en Infancia, Cultura y Desarrollo en sesión N° 8 del 5 de Septiembre de 2012 estudió y aprobó realizar una convocatoria para el Seminario Taller II de **CAMPOS DE INTERVENCIÓN Y DESARROLLO PSICOSOCIAL DE LA INFANCIA** con las siguientes características:

ASIGNATURA	
PERFIL	PREGRADO: LICENCIADA EN CIENCIAS SOCIALES POSGRADO Y/O ESPECIALIZACIÓN o MAESTRIA EN SOCIOLOGÍA EXPERIENCIA EN ASESORÍA DE PROYECTOS SOCIALES EN EL CAMPO DE LA INFANCIA ANALISIS Y SEGUIMIENTO DE POLITICAS POBLACIONALES Y PUBLICACIONES EN EL ÁREA DEL CONCURSO
DISPONIBILIDAD	34 HORAS SEMESTRALES
FECHA DEL CONCURSO	SEPTIEMBRE 14 DE 2012
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	OFICINA DE ESPECIALIZACIÓN EN INFANCIA, CULTURA Y DESARROLLO. (CARRERA 4 No. 26B-54- 4PISO) Septiembre (15) 9:00 a.m. a 1 p.m. Septiembre (17) 2:00 p.m. a 5:00 p.m. Septiembre (18) 9:00 a.m. a 12 m a 2:00 p.m. a 5:00 p.m.. ENTREVISTAS: Septiembre (19) HORA: 3:00 P.M.
DOCUMENTOS	HOJA DE VIDA Y SOPORTES ACADEMICOS Y LABORALES
PUBLICACION DE RESULTADOS	La publicación se llevará a cabo el día 20 de Septiembre en la página Web de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

FACTOR A EVALUAR	VALORACIÓN MÁXIMA
Títulos de Pregrado	10 puntos
Títulos de postgrado ¹	20 puntos
Experiencia docente y profesional	30 puntos
Investigaciones y/o publicaciones ² concluidas y en curso	15 puntos
Entrevista	15 puntos

¹ Para el caso de los títulos de postgrado la circular 0109 especifica que para especializaciones se dará un máximo de 7 puntos, para maestrías un máximo de 12 puntos y para doctorados un máximo de 20 puntos.

² La circular en referencia establece también que “se tendrá como prioridad la producción académica certificada y desarrollada en los últimos 5 años de producción” (Pág. 2).

Presidente del Consejo Curricular

Secretario